

**5.- ADJUDICACIÓN:**

- a) Fecha: 8 de abril de 2008.
- b) Contratista: Compañía General de Sondeos, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- e) Importe de adjudicación: 184.365,03 €.

Mérida, a 8 de abril de 2008. El Consejero de Industria, Energía y Medio Ambiente (P.D. Resolución de 27 de julio de 2007, DOE n.º 93, de 11 de agosto), La Secretaria General, CONSUELO CERRATO CALDERA.

• • •

ANUNCIO de 2 de abril de 2008 sobre solicitud de autorización administrativa de instalación solar fotovoltaica de 200 kW e instalaciones de transformación y evacuación de la energía generada. Expte.: GE-M/79/07. (2008081264)

A los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, el Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la petición de autorización administrativa de la instalación cuyas características son:

- Instalación solar fotovoltaica de 200 kW nominales (210 kWp), constituida por 2 instalaciones individuales de 100 kW, montada sobre 10 seguidores de un eje, con sus correspondientes inversores, equipos de medida individuales y conexión mediante línea subterránea de baja tensión a un transformador elevador, alojado en el interior de edificio prefabricado de hormigón.
- Instalaciones de enlace y conexión constituida por:
 - Un centro de transformación con un transformador de tensión de 1x630 kVA con relación de transformación 20.000/420 V. Dispondrá de celdas prefabricadas de M.T. compuestas por celda de seccionamiento, celda de medida y celda de protección.
 - Línea subterránea de baja tensión 420 V, conductor CU 3x240/150 mm² bajo tubo de ø225 mm que interconecta la caja de bornas y protección de la instalación individual de 100 kW de la parcela 82 con la de la parcela 85, polígono 1, y esta última con el centro de transformación de la instalación.
 - La línea de evacuación de M.T. 20 kV será mixta, aérea-subterránea. El primer tramo es subterráneo, conductor HEPRZ1 12/20 kV AL 3F (1x150mm²), partirá desde el centro de transformación situado en la instalación generadora y discurrirá 5 m hasta llegar al apoyo donde se realizará el paso de subterráneo a aéreo, contando el mismo con seccionadores de expulsión tipo "XS" y autoválvulas. Desde este apoyo, la línea



aérea está compuesta por un vano flojo de 11,50 m de longitud, conductor LA-56, hasta el apoyo n.º 5158 de la línea "Navalmoral" 20 kV de la STR Robledo propiedad de Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.

- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial por generación fotovoltaica.
- Situación: Finca "Humazos" Polígono 1, parcelas 79, 80, 82, 83, 84 y 85 en el término municipal de Valverde de la Vera (Cáceres).
- Promotor: Energías Fotovoltaicas Seymar, S.L.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Dirección General, sita en Paseo de Roma, s/n., 06800 Mérida, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Mérida, a 2 de abril de 2008. El Director General de Planificación Industrial y Energética, MANUEL GARCÍA PÉREZ.

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y DEPENDENCIA

RESOLUCIÓN de 9 de abril de 2008, del Servicio Territorial de Badajoz, por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro de "Viveres perecederos para el Centro de Atención a Minusválidos Psíquicos y Centro Ocupacional Ntra. Sra. de las Cruces en Don Benito". Expte.: UD-55/2008. (2008061018)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Sanidad y Dependencia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad Periférica de Badajoz.
- c) Número de expediente: UD-55/2008.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de Contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de Viveres perecederos para el CAMP. y CO. Ntra. Sra. de las Cruces, en Don Benito, provincia de Badajoz.
- c) Artículos a ofertar y suministrar: Los que figuran en el Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- d) División por lotes y números: Dividido en siete lotes: